



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 1072
03 de julio de 2003

1072-01-030703 Banco Central de Chile – Organigrama – Modifica Estructura de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, dependiente de la Gerencia de División Estudios – Memorándum N° 17 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 1072
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el Jueves 3 de julio de 2003

En Santiago de Chile, a 3 de julio de 2003, siendo las 12,00 horas se celebra la Sesión Ordinaria N° 1072 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Estudios, don Rodrigo Valdés Pulido;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Revisor General Subrogante, don Claudio Urrutia Cea;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

I. Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 1069 y 1070E, celebradas el 19 de junio de 2003.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 1069 y 1070E, celebradas el 19 de junio de 2003, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

II. Tema tratado:

- Modificación de la estructura orgánica de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, dependiente de la Gerencia de División Estudios.



1072-01-030703 – Banco Central de Chile – Organigrama - Modifica estructura de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, dependiente de la Gerencia de División Estudios - Memorandum N° 17 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo se refiere al trabajo de la Gerencia de Análisis Macroeconómico que ha evolucionado en términos de incrementar el número de profesionales y el ámbito de las tareas encargadas, tales como el desarrollo y mantención de los modelos de proyección, y el seguimiento sistemático de la coyuntura, incluyendo el análisis del sector fiscal.

Hace presente que es necesario incrementar la coordinación entre las diferentes unidades en materia de proyecciones macroeconómicas, como también establecer una distribución del personal en áreas que faciliten su adecuada administración y contribuyan a un mejor desempeño de las tareas asignadas a las unidades. Para llevar a cabo lo anterior, habría que conformar dos áreas de trabajo diferenciadas.

Una de las áreas estaría centrada en el análisis de coyuntura, preocupada de coordinar la elaboración del Informe de Política Monetaria, las minutas para las Reuniones Mensuales de Política Monetaria, el Informe al Senado, la Memoria Anual y el Informe Semanal de Coyuntura presentada al Consejo; responsable de la programación monetaria y del análisis de los resultados de las programaciones de caja de las operaciones monetarias y de reservas internacionales; responsable del análisis del comportamiento de los principales agregados monetarios; encargada de efectuar estudios sobre la situación monetaria, de tasas de interés, colocaciones, precios, y la actividad en general, y de elaborar las estadísticas monetarias y financieras.

La otra área estaría preocupada de la modelización y de las proyecciones; encargada de proyectar la evolución de las principales variables macroeconómicas; responsable de mantener y optimizar los modelos de proyección en la División Estudios y ampliar el rango de los modelos en la Gerencia de Análisis Macroeconómico; encargada de intercambiar experiencias en modelización con otros bancos centrales e instituciones internacionales, para mantener al Banco en la frontera de las mejores prácticas en software y modelos macroeconómicos; responsable de coordinar la edición del Volumen de Modelos de Proyección, incorporando los desarrollos del conjunto de modelos para la elaboración del Informe de Política Monetaria.

El Gerente General sugiere que el Acuerdo que se adopte entre en vigencia a contar de la fecha en que sean nombrados los Jefes de Departamento.

En virtud de lo anterior, el Consejo acuerda lo siguiente:

1. Modificar las funciones de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, conforme a la definición de funciones que se acompañan como Anexo a la presente Acta formando parte integrante de este Acuerdo.
2. Eliminar el Departamento de Estudios y crear en su reemplazo el Departamento de Análisis de Coyuntura, unidad dependiente de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, asignando al Departamento que se crea las funciones que se acompañan como Anexo a la presente Acta formando parte integrante de este Acuerdo. Consecuentemente, eliminar el cargo de Jefe del Departamento de Estudios y crear el cargo de Jefe del Departamento Análisis de Coyuntura, dependiente del Gerente de Análisis Macroeconómico.
3. Crear el Departamento de Modelos y Proyecciones, unidad dependiente de la Gerencia de Análisis Macroeconómico, asignándole las funciones que se acompañan como Anexo a la presente Acta formando parte integrante de este Acuerdo. Consecuentemente, crear



el cargo de Jefe del Departamento de Modelos y Proyecciones, dependiente del Gerente de Análisis Macroeconómico.

4. Instruir al Gerente General para introducir las modificaciones en el Manual de Organización y Funciones, que se deriven del presente Acuerdo.

El presente Acuerdo regirá a contar de la fecha en que sean nombrados los respectivos Jefes de Departamento.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 horas.



JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



VITTORIO CORBO LIOI
Presidente



JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero



MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe



BANCO CENTRAL DE CHILE

FUNCIONES GERENCIA DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO

1. Asesorar al Gerente de División Estudios, mediante estudios e investigaciones, respecto de las políticas monetaria y cambiaria, que contribuyan a la toma de decisiones en materias de política económica.
2. Proponer los planes de trabajo anual sobre las materias de la unidad y realizar el seguimiento correspondiente.
3. Supervisar la elaboración del Informe de Política Monetaria (cuatrimestral), las minutas para las Reuniones Mensuales de Política Monetaria, el Informe al Senado, la Memoria Anual, el Informe Semanal de Coyuntura presentado al Consejo, y el Volumen Anual de Modelos de Proyección.
4. Preparar el seguimiento y proyección del balance patrimonial del Banco, las estadísticas de deuda pública, en colaboración con el Ministerio de Hacienda, y el análisis del sector gobierno consolidado en el Informe de Estabilidad Financiera.
5. Evaluar en forma permanente el escenario macroeconómico de corto y mediano plazo, en términos de actividad, inflación y cuentas externas.
6. Sistematizar información económica y estadística relativa a la economía nacional, generando con ella algunas de las publicaciones oficiales del Banco, incluyendo el texto del Informe Económico y Financiero.
7. Participar en el seguimiento y coordinación de las Normas Especiales de Difusión de Datos (NEDD).
8. Supervisar la agenda de investigación de la Gerencia, asignando tareas específicas de interés para el trabajo de la División de Estudios, en coordinación con otras unidades.



BANCO CENTRAL DE CHILE

FUNCIONES DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE COYUNTURA

1. Elaborar y editar el Informe de Política Monetaria (cuatrimestral), las minutas para las Reuniones Mensuales de Política Monetaria, el Informe al Senado, la Memoria Anual y el Informe Semanal de Coyuntura presentado al Consejo.
2. Elaborar, analizar y controlar la programación monetaria, incorporando los principales supuestos macroeconómicos, así como también los resultados de las programaciones de caja de operaciones monetarias de la División de Política Financiera y de reservas internacionales de la División Internacional
3. Interpretar el significado analítico del comportamiento de los principales agregados monetarios, junto con realizar estimaciones de su trayectoria de corto y mediano plazo, incorporando a los principales inversionistas institucionales en el análisis de corto plazo de los agregados monetarios.
4. Elaborar minutas periódicas sobre temas específicos de la coyuntura, especialmente en lo referente a la situación monetaria, tasas de interés, colocaciones, precios y actividad económica en general.
5. Elaborar las estadísticas monetarias y financieras, proporcionando información referente a dinero, emisión, multiplicador y sus determinantes, cuasidinero bancario y financiero, colocaciones, encaje, balances consolidados del sistema monetario y financiero y tasas de interés de captación y colocación.
6. Administrar los archivos de datos con estadísticas nacionales para ser enviados al Fondo Monetario Internacional, principalmente en materias monetarias y financieras, así como participar activamente en los grupos de trabajo de Estadísticas del FMI en lo que dice relación a información de estadísticas financieras.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'D' followed by a small flourish.



BANCO CENTRAL DE CHILE

FUNCIONES DEPARTAMENTO DE MODELOS Y PROYECCIONES

1. Proyectar la evolución más probable de las principales variables macroeconómicas, con la frecuencia apropiada para la toma de decisiones de política monetaria, en un horizonte de mediano plazo consistente con el horizonte de proyección habitual.
2. Mantener los modelos de proyección utilizados en la División de Estudios, reestimando en forma periódica las principales relaciones y proponiendo las mejoras que se consideren relevantes para robustecer el proceso de proyecciones.
3. Ampliar el rango de modelos de proyección utilizados en la Gerencia de Análisis Macroeconómico, identificando las áreas donde se presentan falencias en cada momento del tiempo y proponiendo estrategias de resolución acotadas y factibles.
4. Mantener las bases de datos utilizadas como insumo para la elaboración de proyecciones, gestionando un manejo de la información eficiente y seguro.
5. Intercambiar experiencias sobre modelización macroeconómica con otros Bancos Centrales e Instituciones Internacionales, de forma de mantener al Banco cerca de la frontera de las mejores prácticas en términos de softwares y modelos macroeconómicos.
6. Coordinar anualmente la edición del Volumen de Modelos de proyección, que incorpora las actualizaciones y desarrollos periódicos del conjunto de modelos utilizados para la elaboración del Informe de Política Monetaria.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom left of the page. It appears to be a stylized, cursive signature.